ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	FUNZA ciudad líder	11- -FR -04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		Versión: 07 Fecha: 2023-04-24

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5015734	FECHA DE SUSCRIPCION:	5/6/2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Cual.	
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	LEIDY VALENTINA NAVARRETE SANDOVAL		
Numero del NIT:	1.193.206.324-9		
CESIONARIO:			
Nombre y/o razón social:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
OBJETO CONTRACTUAL:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTORES AMBIENTALES EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL ASI COMO LAS ACCIONES QUE SE GENEREN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL			
ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:			
1. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.2. Realizar 36 visitas de verificación ambiental de los establecimientos comerciales del municipio, diligenciando el formulario seguimiento ambiental al sector comercial según indicación del supervisor del contrato.3. Realizar 30 visitas de verificación ambiental en el sector empresarial e industrial presente en el municipio, diligenciando el formulario matriz de seguimiento ambiental a empresas según indicación del supervisor del contrato.4. Realizar 6 talleres educativos en instituciones educativas, fomentando la cultura ambiental en el municipio, aplicando la metodología establecida en la secretaria de Ambiente y Bienestar Animal y según indicación del supervisor del contrato.5. Realizar 6 talleres educativos con juntas de acción comunal y conjuntos residenciales, fomentando la cultura ambiental en el municipio, aplicando la metodología establecida en la secretaria de Ambiente y Bienestar Animal y según indicación del supervisor del contrato.6. Realizar 36 recorridos de verificación del estado de los componentes ambientales y el seguimiento de estos en el área urbana y rural del municipio, de acuerdo a los lineamientos del supervisor.7. Realizar 12 recorridos donde se verifique el estado de la Ronda del Rio Bogotá y el Humedal Gualí, apoyando los procedimientos establecidos por la Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal, enviando de manera digital el registro fotográfico al supervisor del contrato.8. Apoyar los recorridos de interpretación ambiental en las áreas de reserva del municipio, de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato.9. Apoyar los operativos y/o actividades de seguimiento y control ambiental, que se realicen por parte de la Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal, además de los casos especiales como colapso o manifestación de algún fenómeno natural y/o emergencia, según indicación del supervisor del contrato y generar un informe mensual de los operativos apoyados y enviar de manera digital al supervisor del contrato.10. Atender las denuncias o quejas ambientales que se presenten en el Municipio, informando de inmediato las contravenciones a que haya lugar al supervisor del contrato y seguir los procedimientos establecidos por la secretaria de Ambiente y Bienestar Animal.11. Acompañar las actividades y eventos programados por la Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal, encaminados en el posicionamiento del Plan de Desarrollo "Funza Ciudad Lider".12. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean afines con el desarrollo del objeto contractual.			
VALOR INICIAL:			
Valor en números:	$		13.143.781,00
Valor en letras:	TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE		
ADICIONES EN VALOR:			
Valor en números:	N/A		
Valor en letras:	N/A		
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	7 MESES SIN EXCEDER EL 20 DE DICIEMBRE		
FECHA DE TERMINACION:	20/12/2023		
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	NO		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
INTERVENTOR:			
Nombre:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
SUPERVISOR:			
Nombre:	GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ	C. C. No.	80798305
Dependencia:	Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal		

Entre los suscritos a saber DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadania No. 1.073.506.913 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcalde, elegido el 27 de octubre de 2019, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2019 y posesionado mediante Escritura Pública Número 1119 de fecha 26 de diciembre de 2019, otorgada por la Notaria Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Politica de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina EL MUNICIPIO, de una parte LEIDY VALENTINA NAVARRETE SANDOVAL en su calidad de CONTRATISTA, GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ, en su calidad de Secretario de Ambiente y Bienestar Animal y Supervisor, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1	1	ACTA DE INICIO	7/6/2023

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		X		
REINICIOS		X		
ADICION EN VALOR		X		
ADICION EN TIEMPO		X		
MULTAS		X		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		
CADUCIDAD		X		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 13.143.781,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 13.143.781,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 9.388.415,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.753.935,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 1.001.431,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
PAGO 1	13/07/2023	2023003273	$ 1.877.683,00
PAGO 2	10/08/2023	2023003894	$ 1.877.683,00
PAGO 3	15/09/2023	2023004941	$ 1.877.683,00
PAGO 4	12/10/2023	2023005690	$ 1.877.683,00
PAGO 5	15/11/2023	2023006514	$ 1.877.683,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A	N/A	N/A	$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor **GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ** quien certifico que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, *efectuó* la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que forman parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aqui se liquida.

GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ
SECRETARIO DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL
Supervisor

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2.007, se acuerda suscribir por ambos partes, el acta de liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y Secretario de Ambiente y Bienestar Animal y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2023.

leidy Navarrete.

DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE
ALCALDE MUNICIPAL DE FUNZA

LEIDY VALENTINA NAVARRETE SANDOVAL
CONTRATISTA

Revisó: Dr. Juan Pablo Prieto - Secretaria Jurídica	Firma	Revisó: Dra. Deisy TatianaVasquez - Secretaria de Hacienda	Firma